

REF.: AUTORIZA TRASLADO DE
PATENTE QUE SEÑALA.-

DECRETO EX. N° 10026 /

CURACAUTÍN, .- 11 ENE. 2016

VISTOS:

- 1.- La solicitud de Traslado de Dirección Comercial de Patente del 08/01/2016.-
- 2.- Lo dispuesto en el D.L. N° 3.063 DE 1979, sobre Ley Rentas Municipales.-
- 3.- Lo señalado en el Art 14 del D.S. 484/80, del Ministerio del Interior sobre clasificación de la Patente, en conformidad a la nomenclatura fijada por el Servicio de Impuestos Internos en el clasificador de Actividades económicas.-
- 4.- Contrato de arriendo, firmado con fecha 05/08/2015 en la Notaría y Conservador de Curacautín.-
- 5.- Certificado de Iniciación Actividades Servicio de Impuestos Internos que señala Rol Único Tributario de la **Sra. TATIANA ANDREA STUARDO HETZ.-**
- 6.- El Decreto Alcaldicio Ex. N°2.279, de fecha 29 de Septiembre de 2015, que delega a contar del 05/10/2015, en el Administrador Municipal, la Atribución de firmar, bajo la formula "POR ORDEN DEL ALCALDE" diversas materias inherentes al quehacer administrativo de la Corporación Edilicia;
- 7.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado fue fijado por Decreto con Fuerza de Ley N° 1 del año 2006, del Ministerio del Interior.

DECRETO:

1.-AUTORIZASE a contar de la fecha el **TRASLADO COMERCIAL** de la Patente ROL N° **2-20580** que a continuación se indica, del contribuyente que se individualiza:

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE	: STUARDO HETZ, TATIANA ANDREA.
ROL ÚNICO TRIBUTARIO	: 2-20580
ACTIVIDAD COMERCIAL	: PELUQUERÍA Y SALÓN DE BELLEZA
CODIGO	: 930200
DIRECCIÓN PARTICULAR	: 11111111
DIRECCIÓN COMERCIAL	: 11111111
NUEVA DIRECCIÓN COMERCIAL	: 11111111
FONO	: 98873206

2.- La Sección de Rentas y Patentes, procederá a efectuar las modificaciones respectivas en el Rol correspondiente y velará por el fiel cumplimiento de las disposiciones legales vigentes.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

POR ORDEN DEL ALCALDE.



GLORIA K. WEISE SEPULVEDA
Secretaria Municipal(S)

HEVM/GKWS/usb

Distribución:

- Oficina de Partes.
- C. /I. Sección Rentas-Patentes. (2)



HUGO E. VIDAL MERINO
Administrador Municipal